

Sanción: 1. Multa de 603 €. 2. Otras obligaciones: Retirada inmediata de los residuos objetos de la denuncia.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesados: Don Nicolae Alin Dudea, don Nicu Dudea y don Aurel Dudea.  
DNI: X7122734W, X5710157Q y X6039544C.  
Expediente: CO/2010/140/G.C./PA.  
Infracciones: Grave, arts. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 18 de noviembre de 2010.  
Sanción: Multa de 603 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesada: Gestión de Escombros de Córdoba, S.A.  
DNI: A14727879.  
Expediente: CO/2010/94/PARTIC./PA.  
Fecha: 29 de septiembre de 2010.  
Acto notificado: Acuerdo de adopción de medidas cautelares posteriores al Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Córdoba, 10 de diciembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/82/G.C./INC.  
Interesado: D. David Menacho Morales; NIF: 44049880G.  
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2010/82/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/124/G.C./INC.  
Interesado: Doña Gemma María Bermejo Lorenzo; NIF: 49160456A.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/124/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/34/P.A./INC.  
Interesado: Flamencofres, S.L.; CIF: B21235437.  
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2010/34/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de la Orden del Consejero, de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente

anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Vicente López Martínez.  
DNI: 26220688K.  
Expediente: JA/2010/811/G.C./PES.  
Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 8 de octubre de 2010.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Terrenos Arcillas y Proyectos, S.L.  
CIF: B 23551187.  
Expediente: JA/2010/437/OTROS FUNC/SRSU.  
Infracción: Grave, art. 147.1.a) de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 26 de octubre 2010.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento.  
Plazo de alegaciones: Quince días contados desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Wilson Castelblanco Rodríguez.  
DNI: X8276669G.  
Expediente: JA/2010/832/G.C./INC.  
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.  
Fecha: 13 de octubre de 2010.  
Sanción: 60,10 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Ramón Alcántara Beltrán.  
DNI: 77353594V.  
Expediente: JA/2010/721/G.C./PES.  
Infracciones: Leve art. 79.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 21 de septiembre de 2010.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Antonio Calle Martínez.  
DNI: 75062759M.  
Expediente: JA/2010/712/AG.MA/RSU.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 17 de septiembre de 2010  
Sanción: de 603 hasta 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Ramón Flores Heredia.  
DNI: 26506892-J.  
Expediente: JA/2010/490/G.C./CAZ.  
Infracciones: Grave, arts. 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 21 de octubre de 2010.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Belasategui Guisado.  
DNI: 26250398-S.  
Expediente: JA/2010/524/G.C./CAZ.  
Infracciones: Grave, arts. 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 22 de octubre de 2010.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jesús Flores Amador.  
DNI: 26254407-E.  
Expediente: JA/2010/956/GC/CAZ.  
Infracciones: Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 9 de noviembre de 2010.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: José Romero Romero.  
DNI: 26225379C.  
Expediente: JA/2010/1062/PARTIC./EP.  
Infracciones: 1. Leve, art. 73.6 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 10 de noviembre de 2010.  
Sanción: Multa de 60,1 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Comiso de Medios Prohibidos.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Colmenero Anguita.  
DNI: 75.013.888-D.  
Expediente: JA/2010/911/G.C./CAZ.  
Infracciones: Grave, arts. 77.7 y 8 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 5 de noviembre de 2010.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Daniel Paltinean.  
DNI: X5540270F.  
Expediente: JA/2010/857/G.C./PES.  
Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de octubre de 2010.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Haiduc Valentin.  
DNI: X6688417V.  
Expediente: JA/2010/859/G.C/PES.  
Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de octubre de 2010.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.  
DNI: 26228895-V.  
Expediente: JA/2010/955/G.C/CAZ.  
Infracciones: Grave, arts. 77.7, 8 y 9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres. Muy grave, artículo 78.1 de la Ley 8/2003.  
Fecha: 10 de noviembre de 2010.  
Sanción: 4.001 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Antonio Fernández Flores.  
DNI: 26237987-R.  
Expediente: JA/2010/1001/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 16 de noviembre de 2010.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Olalla Almudena Rodríguez Mingorance.  
DNI/CIF: 14629301-J.  
Expediente: JA/2009/1322/GC/PES.  
Fecha: 4 de noviembre de 2010.  
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jesús Bautista Sánchez.  
DNI: 25925326W.  
Expediente: JA/2010/1025/G.C/CAZ.  
Infracciones: Grave, arts. 77.7 y 9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 18 de noviembre de 2010.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Jesús Luque Luque.  
DNI: 26006649C.  
Expediente: JA/2010/889/GC/CAZ.  
Infracciones: Grave, art. 77.28 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 4 de noviembre de 2010.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Sergio Garrido Martínez.  
DNI: 26498344-K.  
Expediente: JA/2010/1027/G.C./ENP.  
Infracciones: Leve, art.26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 18 de noviembre de 2010.  
Sanción: 60,10 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Albarratilla, S.L.  
DNI/CIF: B-53477097.  
Expediente: JA/2009/632/G.C/RSU.  
Fecha: 17 de noviembre de 2010.  
Contenido: declaración de caducidad del procedimiento.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Martínez Martínez.  
DNI: 25882995Z.  
Expediente: JA/2010/952/AG.MA/VP.  
Infracción: Art. 21.4.c) de la Ley 3/95, 23 de marzo, de Vías Pecuarias.  
Fecha: 9 de noviembre de 2010.  
Contenido: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Sociedad Cooperativa del Campo de Béjar.  
DNI: F 23011448.  
Expediente: JA/2010/978/GC/RSU.  
Infracciones: Grave, art. 147.1D) Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 11.11.10.  
Sanción: De 603 hasta 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Pedro José Chica Rodríguez.  
DNI: 26017893-V.  
Expediente: JA/2010/697/GC/RSU.  
Fecha: 7.10.10.  
Sanción: De 300 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Jaén, 7 de diciembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del periodo de información pública del expediente de obra en zona de policía de la Rambla del Ron, según los arts. 52 y siguientes y 78 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2944/2010).*

Expediente: AL-30111.  
Asunto: Obras en zona de policía. Autorización EDAR industrial.  
Peticionario: Cítricos del Andarax, S.A.